

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4223 *Resolución de 26 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Villanueva Mesía (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 223 de 22 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio a jornada parcial del 88 %, 93 %, 88 %, 73 %, 82 %, 83 %, 87 % y 79 %, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema concurso, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y/o en el Tablón Edictal del Ayuntamiento de Villanueva Mesía.

Villanueva Mesía, 26 de febrero de 2024.–El Alcalde, José Antonio Durán Ortiz.